

**CONSEJO ACADÉMICO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA No. 03 de 2022**

FECHA : Medellín, 27 de enero de 2022

HORA : 8:00 am

LUGAR : **Google meet:** [meet.google.com/zmk-vfuc-ebp](https://meet.google.com/zmk-vfuc-ebp)

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión ordinaria** virtual con la participación de:

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

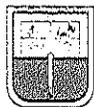
Nombre	CARGO
Jairo Alexander Osorio Saraz	Rector
Jorge Eliecer Córdoba Maquilón	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortúa	Decana Facultad de Administración
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docentes
Luisa Fernanda Giraldo Naranjo	Representante de los estudiantes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaria

**INVITADOS:**

Nombre	CARGO
Jaime Alejandro Montoya Brand	Profesional Especializado Coordinación Admisiones y Programación Académica
Lina María Roldán Jaramillo	Ex decana Facultad de Comunicación Audiovisual

**La sesión fue convocada para tratar los siguientes temas:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Solicitud aprobación actas No. 27 del 25 de noviembre (sesión ordinaria), acta No. 28 del 6 de diciembre (sesión extraordinaria) acta No. 29 del 15 de diciembre de 2021 (sesión extraordinaria) acta No. 02 del 18 de enero de 2022 (sesión extraordinaria)
4. Informe del Presidente
5. Solicitud aprobación Calendario Académico de los periodos 2022-1 y 2022-2



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*

académica y humana

6. Informe de comisiones de estudio docentes de la Facultad de Administración:
  - Docente, Claudia María García Mazo
  - Docente, María del Rocío Quesada Castro
7. Comunicaciones:
  - Comunicación del docente Luis Carlos Ramírez Peláez -aspectos del nuevo programa de Ingeniería en Automatización y Control.
  - Comunicación del representante docente, temas pendientes del Consejo Académico
  - Comunicación de Egresados de la Región de Urabá –conformación comisión para convenio de doble titulación para egresados de Ingeniería Agropecuaria y Tecnológicos Agropecuarios.
8. Proposiciones y varios

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

#### 1. Verificación del quórum

Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la mitad más uno de los integrantes del Consejo Académico, según artículo 20 del Acuerdo Académico 04 de 2008.

#### 2. Aprobación orden del día

La secretaria general da lectura del orden del día,

- **Se somete a deliberación de los consejeros:**

No se presentan observaciones por parte de los miembros del Consejo Académico

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

Se aprueba por unanimidad por los miembros del Consejo Académico.

#### 3. Solicitud aprobación actas No. 27 del 25 de noviembre (sesión ordinaria), acta No. 28 del 6 de diciembre (sesión extraordinaria) acta No. 29 del 15 de diciembre de 2021 (sesión extraordinaria) acta No. 02 del 18 de enero de 2022 (sesión extraordinaria)

La doctora Tatiana Salazar Marulanda informa que el Representante docente Rubén Darío Vásquez Salazar presentó unas observaciones de las actas 28, 29 de 2021 y 02 de 2022, que son pertinentes.

- **Se somete a deliberación de los consejeros:**

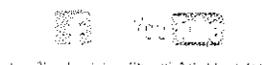
El señor Vicerrector de Docencia se abstiene de votar las actas 27, 28 y 29 ya que no estaba en la institución.

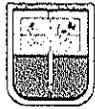
El Rector, el Representante docente Rubén Darío Vásquez, y la representante estudiantil se abstienen de votar el acta No. 27 del 25 de noviembre de 2021, toda vez que no estuvieron presentes.

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

El Consejo Académico aprueba por mayoría las actas 27, 28 y 29 de 2021 y el acta No. 02 del 2022 con las observaciones presentadas.

#### 4. Informe del Presidente





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CABAVID

Calidad

académica y humana

El señor Rector manifiesta que, con el retorno a la presencialidad, se llevan dos años en la institución sin presencialidad, se busca el retorno de la comunidad, se está en la elaboración del plan de desarrollo institucional con la participación de todos los estamentos. El señor Rector manifiesta que más adelante se pronunciaría sobre el tema de la no grabación de las clases y para abordar en proposiciones y varios una propuesta de Aula Taller.

#### 5. Solicitud aprobación Calendario Académico de los periodos 2022-1 y 2022-2

El doctor Jaime Alejandro Montoya presenta la propuesta de calendario académico 2022-1

- **Se somete a deliberación de los consejeros:**

El Representante docente, Rubén Darío Vásquez Salazar presenta propuesta de la Asamblea de profesores de 17 semanas haciendo alusión al calendario 2022-1 y 2022-2, de 17 semanas, es un esfuerzo por normalizar los 2 semestres académicos al año. Así mismo, expresa que en la propuesta presentada por Jaime Alejandro hay un error en la semana de parciales, y se debe tener en cuenta el tema de las vacaciones. Agradece el consenso abordado en estos temas de parte de la administración.

El Vicerrector de docencia, manifestó que están dispuestos a apoyar el proceso de admisiones, se integrará un comité de admisiones para apoyar las actividades que se tengan que hacer en estos periodos o en todos los procesos.

El Decano Juan Fernando Ruiz, celebra que se tenga en cuenta la parte financiera para este proceso de calendario, propone, que se indique en el calendario, la semana del segundo parcial sin clase y semana de parcial con clase, y que se pueda volver a la normalidad de manera que puedan ofertarse cursos vacacionales.

El Decano Rodrigo Osorio celebra esta propuesta, para que se pueda garantizar a los estudiantes la calidad y poder continuar en el 2023 en completa normalidad en los calendarios.

El Coordinador de Admisiones, solicita sea analizada la posibilidad de estudiar la modificación permanente del Reglamento estudiantil, respecto a que los semestres sean de 17 semanas, sin afectar la calidad académica.

El Representante docente, Rubén Darío Vásquez Salazar no está de acuerdo con la propuesta de Jaime Montoya de que no se afecta la calidad académica con un semestre de 17 semanas, se puede hacer el consenso y realizar la propuesta.

El Vicerrector de docencia considera que se debe realizar análisis con profesores, estudiantes, la parte administrativa y concertar las propuestas.

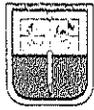
El señor Rector manifiesta que estas son situaciones atípicas de todas las instituciones públicas, agradece la posición de concertar, esto ayuda a la institución a ir superando esta situación, es un sacrificio de toda la comunidad académica. Se debe discutir la elaboración de los calendarios académicos por las casuísticas de los semestres que se pueden evaluar y tener en cuenta.

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

El Consejo Académico aprueba por mayoría los calendarios 2022-1 2022-2 de 17 semanas, con las observaciones realizadas a excepción de la representante estudiantil que vota a favor de las 18 semanas, teniendo en cuenta que es una decisión de Asambleas pasadas.

#### 6. Informe de comisiones de estudio docentes de la Facultad de Administración:





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*

académica y humana

a. Docente, Claudia María García Mazo

La decana manifiesta que la docente Claudia García no realizó la estancia investigativa, esto era una información que se da por solicitud del docente, e informa que ya finalizó la tesis.

b. Docente, María del Rocío Quesada Castro

La docente María del Rocío debería presentar la solicitud de prórroga de comisión de estudio, se dan los miembros de la corporación, por enterados de los informes.

El Representante docente, Rubén Darío Vásquez Salazar propone realizar un barrido de las comisiones de estudio de los últimos dos años que se han aprobado y presentarlas acá en la corporación.

7. Comunicaciones:

a. Comunicación del docente Luis Carlos Ramírez Peláez -aspectos del nuevo programa de Ingeniería en Automatización y Control.

El decano José Leonardo, da la explicación de la comunicación, e indica que dicho tema fue abordado en los comités de currículo del programa; que se encuentran en las actas.

El representante docente Rubén Darío Vásquez, aclara que perteneció a ese comité del programa, resalta, que esta reforma curricular duró cinco años con varias reuniones, Consejo de Facultad, Consejo Académico y MEN. Entonces pregunta ¿si es el momento de hacer las observaciones y si es la instancia? No considera que sea el tiempo pertinente.

El Vicerrector de Docencia, manifiesta que, desde la facultad le aclaren al docente que hace el cuestionamiento. Se puede recomendar que desde la Secretaría General se de traslado a la facultad para que le brinden la explicación y respuesta al profesor.

El señor Rector considera que lo recomendable es que se resuelva en los cuerpos colegiados de cada facultad, y nos damos por enterados de la comunicación.

El decano José Leonardo Ramírez, dice que queda con el compromiso de que este punto se tenga en cuenta en el comité de currículo.

b. Comunicación del representante docente, temas pendientes del Consejo Académico

1. El proceso de evaluación de docentes

El representante docente manifiesta que se creó comisión por parte del Consejo Académico y se elaboró propuesta, recomienda enviar el documento a todos los consejeros y darle la discusión en una sesión del Consejo Académico para aprobarlo.

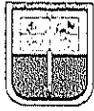
El decano Juan Fernando Ruiz considera que se debería realizar una reunión previa antes de someterse a aprobación, y la reunión podría realizarse la próxima semana.

Se concertará reunión para la próxima semana como previa para presentarse al Consejo, en el Comité primario de la Vicerrectoría de docencia.

2. Descuentos Maestría en Ingeniería.

El representante de los docentes manifiesta que esta propuesta nació de la Facultad de Ingeniería, pero podría extenderse a todas las facultades, pero no se ha presentado la propuesta.





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*

académica y humana

El decano Juan Fernando Ruiz considera que se debe tener en cuenta para todos los programas de posgrados de todo la institución.

El decano José Leonardo Ramírez manifiesta que el profesional universitario de Posgrados, Juan Camilo Álvarez presentó propuesta al Consejo Académico y al Consejo de Facultad al cual se le hicieron unas observaciones, buscando un punto de equilibrio y quedó de elaborar una nueva propuesta y reunirse con el Director Financiero y presentarse nuevamente ante la corporación.

El señor Rector considera que se debería realizar un análisis profundo del estado actual de los programas de posgrados, en una sesión extraordinaria, para buscar mejorar los indicadores que se tienen.

3. Tecnología agropecuaria, tema que ya quedó evacuado dado que ya se presentó la solicitud de registro.
4. Formatos académicos (concertación de evaluación, informe académico después de semestre, y otro formato devolución de documento)

El representante docente manifiesta que hay unos formatos académicos que son muy pertinentes, pero hay otros con los que no están de acuerdo, como el de devolución de propiedad del cliente dado que los estudiantes no se deberían ver como clientes, este es bastante innecesario, es conveniente realizar un análisis para dar una directriz y no usar este formato, se podría trabajar con un documento y para la próxima sesión del 24 de febrero discutir y tomar una decisión.

El vicerrector de docencia propone realizar una reunión con autoevaluación y decanos para analizar las inquietudes y tomar una decisión al respecto, e invita al docente para participar en dicha reunión.

5. Regreso a la presencialidad

El representante docente manifiesta que este último punto se da por evacuado dado que se han reunido con la administración, se han expedido comunicados para el regreso a la presencialidad el próximo semestre 2022-1

### **c. Comunicación de Egresados de la Región de Urabá –conformación comisión para convenio de doble titulación para egresados de Ingeniería Agropecuaria y Tecnólogos Agropecuarios.**

El decano Alberto Mejía explica que se creó una comisión en una reunión sostenida con los docentes para el tema de la doble titulación con la Universidad de Córdoba sobre la Ingeniería Agronómica. Explica que tendría que definirse los temas específicos, con el acompañamiento de la oficina asesora jurídica, oficina de planeación; definir cuál sería la zona de regionalización que en este caso sería Urabá, realizará comunicación dirigida al Consejo Académico solicitando aclarar la solicitud de los graduados; esta Comisión tiene una tarea específica que es definir los convenios específicos con la universidad.

## **8. Proposiciones y varios**

- a. Organigrama Facultad de educación Física: El Decano Juan Fernando Ruiz, envió solicitud para analizar el organigrama de la facultad ya que hay maestrías o especializaciones que hoy ya no están vigentes.
- b. Informe Comisiones de estudio: El Representante docente Rubén Darío Vásquez propone que se presente un informe de los últimos profesores que han terminado las comisiones de estudio. La decana Nancy Patricia Ceballos, considera que se puede agregar los compromisos y su cumplimiento tiempos pendientes del docente con la institución. La



Secretaría General manifiesta que desde el Consejo Académico se le solicitará a la Dirección de Gestión Humana un listado para que cada decano verifique las comisiones. El representante docente Rubén Darío Vásquez propone solicitar a Desarrollo Laboral, información de un histórico de los últimos 5 años de docentes graduados en Comisión de estudio y los decanos que verifiquen la información, y el estado actual de las comisiones de los procesos de formación en doctorado y maestría y que compromisos tienen con la Institución y si es posible para el Consejo de febrero tener esta información.

- c. Apertura de inscripciones a programas de posgrados: Pregunta el representante docente acerca de la inquietud de ofertar programas de posgrados. El doctor Jaime Alejandro Montoya, responde que se está hablando con Universitas para implementar el módulo para abrir inscripciones el 15 de febrero, y dejar abierta las inscripciones por un mes, la facultad debe definir los cupos, el calendario de posgrados lo maneja el comité central de posgrados. La decana Nancy Patricia Ceballos, agrega que sería incluir los programas nuevos a las cuales no se les han asignado cupos. El doctor Jaime Montoya, responde que el calendario es tentativo, sería iniciar el 15 de febrero hasta mitad de marzo. El representante docente Rubén Darío Vásquez Salazar propone realizar sesión extraordinaria para aprobar los cupos de los nuevos programas.
- d. Proyecto de Acuerdo del Aula taller: El señor Rector presenta proyecto de acuerdo que modifica el Acuerdo académico Aula Taller, principalmente se hace un considerando para ver que se puede derogar o que normatividad es aplicable e ir a la reglamentación. El acuerdo es para dar continuidad a los procesos de formación. Se propone que la coordinación del programa esté en uno de los docentes adscritos al grupo de investigación.

Agrega el decano Rodrigo Osorio que la propuesta se ha trabajado con el profesor Jairo Camilo Quijano, este programa es un programa institucional, se busca darle el reconocimiento y que sea el grupo de física quien lidere el programa.

Agrega el representante docente, Rubén Darío Vásquez, que es una forma de reconocerle la propiedad intelectual al grupo, ya que este programa de aula taller es transversal a la institución y reconocido desde el MEN, es reconocerle al grupo de investigación que tenga la responsabilidad.

La decana Nancy Patricia Ceballos, agrega que es una manera de enaltecer a quienes crearon este programa, que sean ellos que lideren el programa, reconocido desde la educación de todo el país.

**Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba con unanimidad la modificación proyecto acuerdo de Aula Taller.

- e. El señor Rector agradece de manera especial a la doctora Lina María Roldán por el trabajo valioso realizado en la facultad, ha aportado mucho a la institución. Señala el señor Rector que en reunión con el claustro docentes de la Facultad de Comunicación y el Vicerrector académico, se solicitó para que les dieran posibilidades para elegir de una terna, y se decidió encargar al profesor Santiago Correa como decano encargado.
- f. El Vicerrector de docencia agrega, que se está presentando dificultad de no poder grabar las sesiones de clase virtuales, propone elaborar un comunicado del Consejo Académico, frente a la situación que se presenta y cómo afrontar el problema. Aclara que esto es una dificultad en general de la plataforma.



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

# Calidad

académica y humana

El representante docente Rubén Darío Vásquez, pregunta en qué términos se expide el comunicado, dado que es una urgencia. Y qué alternativa se ha considerado para afrontar la situación, agrega que sería bueno presentar algunas alternativas, y con la coordinación de nuevas tecnologías que se pueda presentar otras opciones.

El señor Rector, agrega que hoy se presentan otras alternativas, y es el programa Teams, generando una cuenta nueva mientras se soluciona la situación, considera expedir el comunicado con unas alternativas. Propone elaborar proyecto de comunicado con el apoyo de la Vicerrectoría de docencia, representante Docente y nuevas tecnologías.

**Se somete a decisión del Consejo:**

La elaboración del comunicado fue aprobada por unanimidad.

Siendo las **11: 28 am** se termina la sesión

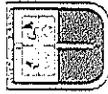
Para constancia firman:

  
**JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ**  
Presidente

  
**TATIANA SALAZAR MARULANDA**  
Secretaria

Anexos: Uno (Compromisos derivados de cada sesión) y los demás anexos si los hay





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
UNIVERSITY OF TECHNOLOGY

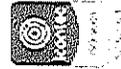
*Calidad*

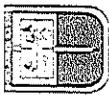
académica y humana

Anexo Uno Compromisos derivados de la sesión del Consejo Académico

Sesión Ordinaria del Consejo Académico ACTA No.: 3 FECHA: 27 de enero de 2022

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento: Se establece teniendo en cuenta la capacidad del recurso para dar cumplimiento total al compromiso.	Seguimiento	
					Cumple	No cumple
1.	Firma de actas del Consejo Académico No. 27 del 25 de noviembre, acta No. 28 del 6 de diciembre, acta No. 29 del 15 de diciembre de 2021, acta No. 02 del 18 de enero de 2022	Rector Vicepresidente de docencia Secretaría General	Rector Vicepresidente de docencia Secretaría General página institucional	16/02/2022	X	Pendiente la publicación
2	Elaborar proyecto de acuerdo para la excepción del Reglamento Estudiantil en cuanto al calendario Académico 17 semanas, con admisiones. 2022-1, 2022-2	Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica	Personal Oficina Asesora Jurídica y Secretaría general Consejo Directivo		X	Se aprobó el Acuerdo No. 06 en sesión del Consejo Directivo el 16 de febrero
3.	Responder al profesor Luis Carlos remitiendo al órgano competente	Secretaría General	Personal de Secretaría general Sistema Mercurio	01/02/2022	X	Se envió comunicación al docente, radicado 20220100470 del 1 de febrero de 2022 al docente





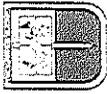
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
UNIVERSITY OF CAUCA

*Calidad*

académica y humana

4	Enviar la documentación de evaluación docente para reunión previa al comité primario.	Secretaría General	Personal de Secretaría general Correo institucional	27/01/2022	X	Mediante correo electrónico se remitió el documentos a los miembros del Consejo Académico el día 27 de enero de 2022
5.	Enviar comunicación a Dirección de Investigación y Posgrados para que informen como va el tema de descuento en programas de posgrados.	Secretaría General Dirección de Investigación y Posgrados	Personal de Secretaría general Sistema Mercurio	01/02/2022	X	Se envió comunicación a la Dirección de Investigación y Posgrados, con radicado 202201000471 del 1 de febrero de 2022
6.	Reunión para analizar el tema de eliminación de formatos, y de evaluación docente. (Comité Primario)	Vicerrectoría de Docencia	Personal de la Vicerrectoría de Docencias y sus dependencias adscritas		X	
7.	Solicitar reporte a Dirección de Gestión Humana del estado actual de las comisiones de estudio de los docentes y quienes han terminado en los últimos cinco años.	Secretaría General Dirección de gestión humana	Personal de Secretaría general Sistema Mercurio	27/01/2022	X	Se envió comunicación a la Dirección de Gestión Humana, con radicado 202201000347 del 27 de enero de 2022  Se está a la espera de la información
8.	Trámite de aprobación de cupos de programas de posgrado por parte de Consejos de Facultad y calendario académico de posgrados.	Consejos de Facultad	Personal de las facultades			Pendiente de verificar el cumplimiento en la sesión de Consejo Académico
9.	Elaborar Acuerdo Académico de Aula Taller, revisión por parte de jurídica	Secretaría General Oficina Asesora Jurídica	Personal de Secretaría general Oficina Asesora Jurídica	24/02/2022	X	Se presentará propuesta al Consejo Académico en sesión del 24 de febrero





INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
UNIVERSIDAD COLOMBIANA  
UNIVERSITY FOR THE HUMAN

*Calidad*

académica y humana

	Decano facultad de ciencias básicas	Decano facultad de ciencias básicas	07/02/2022	03/02/2022			
10	Comunicado sobre el tema de grabaciones de las clases de los estudiantes	Vicerrectoría de docencia Profesor Ruben Vasquez.	Personal de la Vicerrectoría y docentes.		X		
11	Solicitud de información para Seguimiento y diagnóstico a los programas de posgrados	Secretaría General Coordinación de Posgrados Decanos	Personal de la Secretaría General Coordinación de Posgrados Decanos		X		Se envió comunicación a la Coordinación de Posgrados solicitando informe de los programas de posgrados que se ofrecen en la institución, radicado 202201000449 del 3 de febrero de 2022

